

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	010	07	2023	14013 14013
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	6528

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>240.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>240.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>240.00</b>

**SON:** DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 1812 No Entrada: 12159

### DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 14/07/2023	 <small>SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</small> _____ Funcionario Responsable	 <small>EDISON ANDRES TIPAN GUALLE</small> _____ Director Financiero

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	010	07	2023	14013 14013

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	6528

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 14/07/2023</p>	 <p>SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>EDISON ANDRES TIPAN GUALLE</p> <p>Director Financiero</p>

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 0076-CGTPE-DIES-GEPH-2023	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 28-06-2023
--	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Tipán Espinosa Nelson Vladimir 1713401097	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 6
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Riobamba – Chimborazo	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Vladimir Tipán Espinosa

**Actividades a cumplir:**

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Realizar re-entrevistas de acuerdo con el formulario creado para ese fin.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

**Lunes 19 de junio del 2023**

Este día se inició las actividades de acuerdo a lo planificado, me traslade a la ciudad de Riobamba a las 06:30 de la mañana, llegando a la misma a las 11:00 de la mañana, se coordinó con el supervisor de equipo Edwin, donde se acompañó a ser el recorrido del conglomerado en donde se observó que la gente está cansada de entregar información sobre todo si se trata de paneles de seguimiento y más aún si es tercera y cuarta visita, en lo que tiene que ver con los paneles nuevos, la gente tiene mucha desconfianza en entregar información y no quieren entregar y rechazan la encuesta, a pesar de la insistencia por parte de los encuestadores y supervisores y si esta supervisión zonal y nacional y se puede recuperar el rechazo se ha observado que la entrega de la información por parte de las personas que rechazan la misma no es de buena calidad, puesto que por deshacerse del encuestador les mienten y no le ponen mucha atención a la encuesta, en algunos casos los informantes que rechazan y se puede tener contacto con ellos, se les ha explicado bien el objetivo de la encuesta y han colaborado de buena manera, por lo que si debe considerar e indicar a los encuestadores que disciernen bien cuando un rechazo recuperado puede servir o no la información registrada en campo, para que a su vez se pueda pedir la respectiva autorización al supervisor de campo la verificación y proceder con el respectivo reemplazo.

Además se conversó con el supervisor de equipo el cual mencionó que hay conglomerados que deberían salir de muestra ya que son viviendas abandonadas (Santiago de Quito) y que los reemplazos que envía la DINEM se dan en varias ocasiones de Cantón a Cantón como fue Huigra a Riobamba y también son muy

distantes, oscilan de tres horas en adelante y si el reemplazo es por el mismo lugar es pérdida de tiempo puesto que se vuelve a caer, además en la observación de entrevistas se les dijo que deben leer tal cual está en el formulario ya que algunas de las preguntas las hacen de distinta manera sobre todo cuando los hogares tienen más de tres miembros del hogar, por lo que se les dijo que no importa el número de miembros del hogar que deben leer las preguntas tal cual están en el formulario.

También se verificó un nadie en casa es un hogar unipersonal, se hicieron las respectivas averiguaciones con vecinos cercanos y también se comunicó con el informante para saber el día de retorno a su vivienda el cual indicó que regresa en dos meses puesto que viajó a Estados Unidos, por lo que se les autorizó el respectivo reemplazo y que en el formulario MyC registren la observación de las gestiones que se realizaron, en la noche nos trasladamos a una cita en donde se observó que a la persona que trabajaba en la universidad de Chimborazo en la pregunta 24 indicó trabajar más de las 40 horas y la encuestadora registró esas horas a pesar que era una empleada pública que según la directriz se debe registrar las 40 horas se le dijo que se va a realizar la consulta al responsable de nacional de la Encuesta de la ENEMDU para saber si existe alguna directriz al respecto pero mencionaron que así han estado manejando y se les dijo que quien pide de esa manera el registro de esa información pero no dicen quién dio la directriz.

RESTO:

ID	CL	PERSONAL CIVIL	INFORMACION	NUMERO
1	10000000	PEREZ MAYAS JONATHAN SANTIAGO	Supervisor y Observador de campo	000045400
2	10000000	PAZCA ROMERO JACK SMITH	Encuestador	000056004
3	10000000	PAZCA FALDINO LUIS LOPEZ	Encuestador	000056003
4	10000000	ESCORIAS CANO GEMARA E IZABEL	Encuestador	000056041
5	10000000	URBINA ALCO JOSE LUIS	Supervisor y Observador de campo	000070073
6	10000000	BAJOZ NARANJO ANDREA LUCETTE	Encuestador	000090007
7	10000000	CELLO VICIO BUENACARIZA	Encuestador	000090008
8	10000000	ZAFRA MARTEL ROSARIO MARIEL	Encuestador	000090008
9	10000000	COMBARRA MEDINA EDWIN ANTONIO	Supervisor y Observador de campo	000090009
10	10000000	BLANCO JUAN CARLOS FERRAN	Encuestador	000090010
11	10000000	BLANCO ROSA YERONIMAS IZABEL	Encuestador	000090011
12	10000000	BLANCO MAC BRUNO COLOMBIA MARCELO	Encuestador	000090012

**Martes 20 de junio del 2023**

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, nos trasladamos para trabajar con el equipo del supervisor Edwin en la parroquia de Chambo y luego al Cantón de Punin, puesto que él supervisor con una encuestadora tenía que trasladarse a Alausí ya que conglomerado de Santiago de Quito se les cayó y su reemplazo lo dieron para Huigra; y, el traslado para ese Cantón es de tres horas por el camino que está en pésimas condiciones, es decir que se les apoyo con el vehículo para trabajar en dos lugares y con dos encuestadoras.

Luego en el conglomerado de Chambo, se realizó el recorrido con la encuestadora y se observó que en las viviendas visitadas las personas salen en la mañana a sus terrenos y regresan en la tarde, por lo que no se puede trabajar de una forma adecuada, sin embargo en el recorrido de las viviendas si se consiguieron viviendas, pero en su mayoría todas las personas pasan fuera, además se verificó también viviendas con nadie en casa por lo que se les indicó que deben agotar todas las posibilidades para conseguir la información o a su vez se le indique al responsable zonal para active al equipo bombero y pueda conseguir la información, en la observación de entrevistas en la pregunta 24 de horas de trabajo, se observó que no preguntan por todos sus trabajos que tuvo en la semana de referencia, además se les aclaro sobre la pregunta 24 de horas de trabajo efectivas, que se habló con el responsable nacional de la ENEMDU el cual indicó que para los empleados públicos se debe registrar las 40 horas independiente de que el informante diga que trabaja hasta los sábados despachando información pero por ese trabajo no le pagan horas extras

es decir no le genera un ingreso esas horas de trabajo y que es muy diferente al privado que si le pagan por horas adicionales, además que no hay ninguna directriz desde planta central al respecto, por lo que se les dijo que deben hacer lo que indica el manual y si alguien pide que se registre de esa manera lo deben hacer conocer al responsable nacional de la encuesta.

En la observación de las entrevistas, un informante indicó tener dos actividades y que ocupaba las mismas horas y la encuestadora le dejo a criterio del informante que defina cual es la ocupación principal, más no le preguntó en cual de las dos genera más ingresos para definir la ocupación principal y registrar que eso es metodología de la encuesta, luego que registró la ocupación principal que indicó el informante, se dio cuenta por los ingresos pero afortunadamente en la que registró tenía más ingresos y no tuvo que borrar información.

También se verificaron viviendas temporales puesto que la gente se va del pueblo, en la ronda anterior hubo una vivienda con una persona, pero en esta visita esa persona lamentablemente falleció y la condición de la vivienda tuvo que cambiar de ocupada a temporal ya que los hijos por cuidar esa vivienda van de vez en cuando, en esta parroquia se observó que la mayoría sale a Riobamba y regresa en la noche igual en una vivienda se incrementaron los miembros del hogar puesto que en la ronda anterior ellos se fueron a trabajar en Durán pero regresaron hace tres meses porque no les gustó y se van quedar a vivir en la vivienda de la mamá, antes eran solo dos personas ahora subieron a 5 miembros de hogar.

[Además, se verificó que está mal la cartografía del año 2017, puesto que la selección de la vivienda cayó en un lote en donde siempre hubo dos viviendas y en la cartografía consta una, además el informante mencionó que siempre han sido dos viviendas y también nos dimos cuenta por los stickers del CPV que habían dos. En la observación de entrevistas en el primer reemplazo se observó que preguntan sobre la disponibilidad de trabajo a futuro no si está disponible en la actualidad y cuando se intervino para indicar que es al momento de la entrevista ahí cambian los resultados de las preguntas con sus respectivos flujos, ya en la noche el supervisor de equipo Edwin informó que se cayó el sector en Huigra con tres viviendas y que fue una pérdida de tiempo el ir tan lejos para que el sector de reemplazo se caiga, por lo que indicó que ya no deberían salir conglomerados de Alausi, Huigra y Santiago de Quito porque los conglomerados seleccionados en esos lugares de seguro se caen se les dijo que deben enviar al bombero al inicio para adelantar en caso de que se tenga que reemplazar y no perder tiempo.

ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO  
SISTEMA INTEGRADO DE ENCUESTAS DE HOGARES  
MUESTRA Y COBERTURA DE VIVIENDAS JUNIO 2021

PERSONAL	DENUNDA	PARROQUIA	CARTOGRAFIA	SECTOR	PERIODO	CONDICION	ESTADO	TIPO	VALOR
1	1	01	01	01	01	01	01	01	01
2	2	02	02	02	02	02	02	02	02
3	3	03	03	03	03	03	03	03	03
4	4	04	04	04	04	04	04	04	04
5	5	05	05	05	05	05	05	05	05
6	6	06	06	06	06	06	06	06	06
7	7	07	07	07	07	07	07	07	07
8	8	08	08	08	08	08	08	08	08
9	9	09	09	09	09	09	09	09	09
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
14	14	14	14	14	14	14	14	14	14
15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
19	19	19	19	19	19	19	19	19	19
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
21	21	21	21	21	21	21	21	21	21
22	22	22	22	22	22	22	22	22	22
23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
28	28	28	28	28	28	28	28	28	28
29	29	29	29	29	29	29	29	29	29
30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
31	31	31	31	31	31	31	31	31	31
32	32	32	32	32	32	32	32	32	32
33	33	33	33	33	33	33	33	33	33
34	34	34	34	34	34	34	34	34	34
35	35	35	35	35	35	35	35	35	35
36	36	36	36	36	36	36	36	36	36
37	37	37	37	37	37	37	37	37	37
38	38	38	38	38	38	38	38	38	38
39	39	39	39	39	39	39	39	39	39
40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
41	41	41	41	41	41	41	41	41	41
42	42	42	42	42	42	42	42	42	42
43	43	43	43	43	43	43	43	43	43
44	44	44	44	44	44	44	44	44	44
45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
46	46	46	46	46	46	46	46	46	46
47	47	47	47	47	47	47	47	47	47
48	48	48	48	48	48	48	48	48	48
49	49	49	49	49	49	49	49	49	49
50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
51	51	51	51	51	51	51	51	51	51
52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
53	53	53	53	53	53	53	53	53	53
54	54	54	54	54	54	54	54	54	54
55	55	55	55	55	55	55	55	55	55
56	56	56	56	56	56	56	56	56	56
57	57	57	57	57	57	57	57	57	57
58	58	58	58	58	58	58	58	58	58
59	59	59	59	59	59	59	59	59	59
60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
61	61	61	61	61	61	61	61	61	61
62	62	62	62	62	62	62	62	62	62
63	63	63	63	63	63	63	63	63	63
64	64	64	64	64	64	64	64	64	64
65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
66	66	66	66	66	66	66	66	66	66
67	67	67	67	67	67	67	67	67	67
68	68	68	68	68	68	68	68	68	68
69	69	69	69	69	69	69	69	69	69
70	70	70	70	70	70	70	70	70	70
71	71	71	71	71	71	71	71	71	71
72	72	72	72	72	72	72	72	72	72
73	73	73	73	73	73	73	73	73	73
74	74	74	74	74	74	74	74	74	74
75	75	75	75	75	75	75	75	75	75
76	76	76	76	76	76	76	76	76	76
77	77	77	77	77	77	77	77	77	77
78	78	78	78	78	78	78	78	78	78
79	79	79	79	79	79	79	79	79	79
80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
81	81	81	81	81	81	81	81	81	81
82	82	82	82	82	82	82	82	82	82
83	83	83	83	83	83	83	83	83	83
84	84	84	84	84	84	84	84	84	84
85	85	85	85	85	85	85	85	85	85
86	86	86	86	86	86	86	86	86	86
87	87	87	87	87	87	87	87	87	87
88	88	88	88	88	88	88	88	88	88
89	89	89	89	89	89	89	89	89	89
90	90	90	90	90	90	90	90	90	90
91	91	91	91	91	91	91	91	91	91
92	92	92	92	92	92	92	92	92	92
93	93	93	93	93	93	93	93	93	93
94	94	94	94	94	94	94	94	94	94
95	95	95	95	95	95	95	95	95	95
96	96	96	96	96	96	96	96	96	96
97	97	97	97	97	97	97	97	97	97
98	98	98	98	98	98	98	98	98	98
99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Miércoles 21 de junio del 2023

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana, se coordinó con el equipo del supervisor José Urbina y nos trasladamos al Cantón de Quero en donde se recorrió con la encuestadora un conglomerado nuevo y se observó que la utilización de la cartografía del 2010 causa muchos problemas además de lo mal dibujado que estuvo porque no coincide con el terreno ya que se preguntó a los moradores de como estuvo en el 2009 las viviendas y no cuadra con la cartografía en mención por lo que se pierden viviendas seleccionadas y la cobertura disminuye ya que se tratan de conglomerados nuevos, continuando con el recorrido se evidenció que hay viviendas destruidas, inhabitables, convertidas en bodega, desocupadas y otras razones, lo que implica que los conglomerados no salgan con las 7 viviendas sino entre 5 y 6 viviendas y utilizando los tres reemplazos lo que implica que la cobertura en efectivas se reduzca, por lo que se debería actualizar el marco de muestreo para no tener los inconvenientes en campo y se mejore la cobertura de la encuesta en viviendas efectivas, en la verificación de viviendas se autorizó viviendas desocupadas, convertidas en bodega, viviendas que no existen, temporales, entre otras, en la observación de entrevistas en la sección de vivienda en la pregunta de material predominante del techo, cuando las viviendas tienen el piso de dos materiales y tienen igual en cantidad es decir mitad y mitad, el encuestador les preguntan cuál es de más valor sin preguntar el de mejor calidad, indicaron que así han venido trabajando por lo que se les dijo que se va hacer la respectiva consulta con el responsable Nacional de la ENEMDU para definir y enviar la respectiva directriz para unificar criterios puesto que primero es el predominante, luego es la calidad y por último es el precio, pero se acordó en indicar al Responsable de la Encuesta para definir.

ENCUESTA DE VIVIENDAS Y SUBEMPLEO

INEC

SISTEMA DE COLECCIÓN DE DATOS DE ENCUESTAS DE VIVIENDAS Y SUBEMPLEO

ANUESTA Y CONSULTA DE VIVIENDAS UNO 2023

CANTONALES		MATERIAL DE LA VIVIENDA		MATERIALES DE LA VIVIENDA	
1. PISO DE CEMENTO	1. PISO DE CEMENTO	1. PISO DE CEMENTO	1. PISO DE CEMENTO	1. PISO DE CEMENTO	1. PISO DE CEMENTO
2. PISO DE LADRILLO	2. PISO DE LADRILLO	2. PISO DE LADRILLO	2. PISO DE LADRILLO	2. PISO DE LADRILLO	2. PISO DE LADRILLO
3. PISO DE MADERA	3. PISO DE MADERA	3. PISO DE MADERA	3. PISO DE MADERA	3. PISO DE MADERA	3. PISO DE MADERA
4. PISO DE TIERRA	4. PISO DE TIERRA	4. PISO DE TIERRA	4. PISO DE TIERRA	4. PISO DE TIERRA	4. PISO DE TIERRA
5. PISO DE OTRO	5. PISO DE OTRO	5. PISO DE OTRO	5. PISO DE OTRO	5. PISO DE OTRO	5. PISO DE OTRO
6. PISO DE OTRO	6. PISO DE OTRO	6. PISO DE OTRO	6. PISO DE OTRO	6. PISO DE OTRO	6. PISO DE OTRO
7. PISO DE OTRO	7. PISO DE OTRO	7. PISO DE OTRO	7. PISO DE OTRO	7. PISO DE OTRO	7. PISO DE OTRO
8. PISO DE OTRO	8. PISO DE OTRO	8. PISO DE OTRO	8. PISO DE OTRO	8. PISO DE OTRO	8. PISO DE OTRO
9. PISO DE OTRO	9. PISO DE OTRO	9. PISO DE OTRO	9. PISO DE OTRO	9. PISO DE OTRO	9. PISO DE OTRO
10. PISO DE OTRO	10. PISO DE OTRO	10. PISO DE OTRO	10. PISO DE OTRO	10. PISO DE OTRO	10. PISO DE OTRO

REGIONAL CENTRO 1 MARICALLA CANTONAL - INECS

PROVINCIA TUNGURAHUA 11 BUCAYO CANTON - MARICALLA

CANTON BUCAYO 11 BUCAYO SI AREA 2

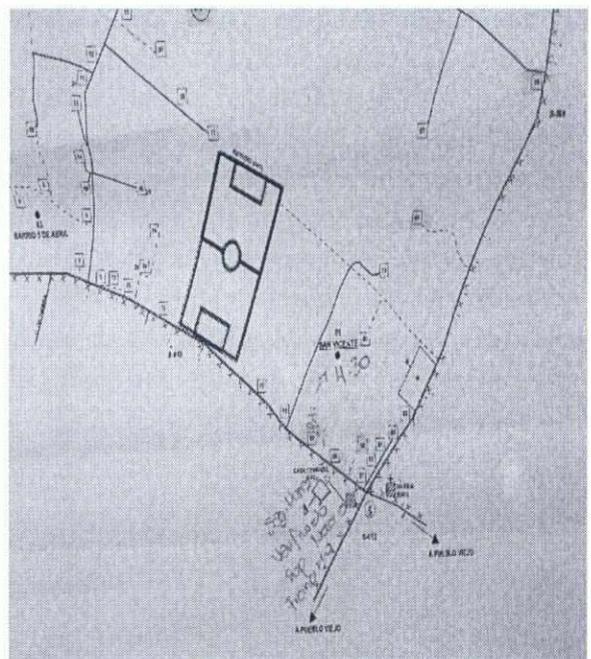
PARROQUIA BUCAYO 31 PERIODO 1

Orden	Sexo	Edad	Nombre	Apellido	Identificación	Estado	Tot1	Tot2	Tot3	Tot4	Tot5	Tot6	Tot7	Tot8	Tot9	Tot10	
1	M	55	ALFONSO	FRANCO	123456789	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	M	55	RODOLFO	FRANCO	123456789	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	M	55	RODOLFO	FRANCO	123456789	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	M	55	RODOLFO	FRANCO	123456789	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	M	55	RODOLFO	FRANCO	123456789	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	M	55	RODOLFO	FRANCO	123456789	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	M	55	RODOLFO	FRANCO	123456789	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	M	55	RODOLFO	FRANCO	123456789	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	M	55	RODOLFO	FRANCO	123456789	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	M	55	RODOLFO	FRANCO	123456789	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OBSERVACIONES

TOTAL DE VIVIENDAS COMPLETAS

TOTAL DE VIVIENDAS INVESTIGADAS



Jueves 22 de junio del 2023

Este día se inició las actividades a las 07:30 de la mañana y se trabajó con el supervisor de campo José Urbina

en Tisaleo, ahí se observaron entrevistas de una encuestadora hasta las 13:00 horas, y luego nos reunimos con el supervisor par indicarle todas las novedades que se encontraron en campo sobre todo de la lectura de las preguntas que deben leer tal cual esta en el formulario no importa el número de miembros del hogar, deben repetir las veces que sean necesarias y no inducir ni asumir que esto me dijo anteriormente y registrar, también se le dijo que deben considerar las horas efectivas de trabajo que debe haber más indagación en esa pregunta para registrar bien el número de horas efectivas, consultar en el manual algunas definiciones como es la definición de la ocupación principal y como definir el piso de la vivienda cuando tienen las mismas dimensiones, además se trabajó realizando verificaciones de las viviendas desocupadas y temporales, además se les indicó que deben corregir y controlar en campo a sus equipos de trabajo y las directrices deben cumplir y si tienen dudas que llamen al responsable zonal de la ENEMDU o su vez a Planta Central para solventar las inquietudes o casos especiales que encuentren en campo, se les dijo que deben cumplir con sus funciones porque ellos son los que están a cargo de todo el trabajo y deben garantizar la calidad de la información en campo, con todo esto indicado se cerró la comisión a las 13:30 de la mañana y se retornó a la ciudad de Quito a las 17:30 de la tarde.

### **PRODUCTOS ALCANZADOS**

- Personal supervisado y re-instruido en preguntas referentes al formulario.
- Reuniones con los equipos de campo para dejar claras las directrices dadas.
- Reunión con los Supervisores para indicarle las novedades presentadas con los equipos.
- Verificación y soluciones de cartografía en campo para corregir errores.

### **PROBLEMAS DETECTADOS**

- Desactualización de la cartografía, en algunos conglomerados están utilizando la del año 2009, lo que provoca equivocaciones en la ubicación de la vivienda seleccionada y baja cobertura en viviendas efectivas.
- Molestia por parte de los informantes sobre el gobierno y las varias visitas que se les hace, indican que se utilice la misma información anterior que no ha cambiado nada y que del CPV hubo repetidas visitas.
- Algunas de las preguntas no las leen como está en el formulario sobre todo la pregunta 24 de horas de trabajo efectivas que no le indican al informante sobre todos sus trabajos.
- Mala ubicación de las viviendas seleccionadas en rondas anteriores y falta de repreguntas a los informantes para selección de viviendas.
- Cartografía con errores lo que hace confundir a los encuestadores al momento de seleccionar la vivienda.
- Algunas Tablet están lentas y otras se reinician borrando la información, indican que es a partir de las actualizaciones del sistema.
- Conglomerados seleccionados y de reemplazo en Santiago de Quito, Huigra y Alausí presentan problemas de cobertura debido a que son pueblos con poca población y también les están desalojando por motivos del deslave.

## **SOLUCIONES EJECUTADAS**

- Reunión con los Supervisores de campo para solventar todas las inquietudes y re-instruir en el llenado del formulario y homologar las directrices con el fin de tener un solo criterio a nivel de todos los equipos, sobre todo en las horas de trabajo de los empleados públicos que les han indicado que deben registrar todas las horas que indique el informante, cuando deben registrar las 40 horas, también sobre las consideraciones para definir ocupación principal como para definir el material predominante del piso de la vivienda, además de acompañar en la verificación de las viviendas con novedad para unificar criterios con los equipos de campo.

## **CONCLUSIONES**

- La desactualización de la cartografía hace que los encuestadores se confundan ya que la directriz es que se ubiquen de acuerdo a la cartografía que tienen en la carpeta de trabajo que puede ser hasta la del año 2009, por lo que se tiene que realizar varias repreguntas a los informantes que tengan más años en el barrio, para poder seleccionar a la vivienda.
- Los informantes se encuentran cansados por varias visitas ya no quieren entregar información y otros nos dicen que somos parte de este gobierno y que tanta encuesta no sirve para nada.
- Los encuestadores no leen algunas de las preguntas como esta en el formulario y aplicando la metodología, se les indicó que pongan atención al leerles todo el contenido de la pregunta 24 de horas de trabajo en la que deben indagar bien para saber si tiene más de una actividad y rescatar todas las horas de trabajo efectivas.
- Encuestadores de rondas anteriores ubicaron mal la vivienda seleccionada según el MyC y en esta ronda se les dijo que deben corregir ese error, es decir se equivocaron de edificio y levantaron dos rondas con ese error.
- Para el tercer periodo que se trabajó algunas de las Tablet ya estaban media lentas y en otros casos indicaron que se les borra información registrada y eso sucedió a partir de la última actualización que se hizo.
- En la pregunta de horas de trabajo para los servidores públicos, les han indicado que deben registrar las que indique el informante y no registran las 40 horas por ser públicos, además que no querían indicar de donde salió esa directriz.
- Para definir la ocupación principal se han olvidado las consideraciones que define la misma al igual que para el material predominante del piso de la vivienda.

## **RECOMENDACIONES**

- Se sugiere para los próximos levantamientos de la información incrementar un rubro para realizar una actualización cartográfica ya que hasta la cartografía del nuevo censo 2022 ya está desactualizada con 5 años, lo que permitirá reducir los errores cartográficos, además de una capacitación exhaustiva al personal de campo.
- Se recomienda realizar una difusión de la encuesta de Empleo y que se indique para que sirve la

información recolectada y hacer notar que el INEC es una institución técnica y que solo levanta información y es de carácter confidencial.

- Antes de cada periodo los responsables zonales deberían re-instruir a los equipos de campo con el fin de que los mismos apliquen la metodología impartida y realicen un buen registro de los miembros del hogar y de la información sobre todo en las preguntas de ocupación.
- Cuando se trata de abrir conglomerados nuevos el supervisor de equipo debería estar controlando que los encuestadores ubiquen bien las viviendas y si el encuestador tiene dudas debería acudir al supervisor para que no se presenten estos inconvenientes de mala ubicación de la vivienda y sobre todo si en el MyC existe cambios en las calles y en los jefes del hogar.
- Se sugiere realizar reuniones con la DIRAD para que expliquen por qué cuando se realiza una actualización al aplicativo las Tablet se vuelven lentas o si deben ajustar el sistema para que no pase eso en campo ya que eso hace que el informante se desespere y pueda rechazar la encuesta.
- Las directrices que salgan del proceso de critica-codificación deben primero consultarse con el responsable nacional de la encuesta puesto que se debe mantener un solo criterio a nivel nacional y lo que provoca que los encuestadores registren valores que no corresponden como pasó con las horas de trabajo del servidor público.
- Se debería reforzar los conocimientos en las consideraciones para definir la ocupación principal de la secundaria y lo mismo para el material predominante del piso de la vivienda cuando hay las mismas dimensiones.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	19-06-2023	22-06-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	06:30 a.m.	17:30 p.m.				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	SERVICIO CONTRATADO	QUITO – RIOBAMBA	19-06-2023	06H30	19-06-2023	11H00
Terrestre	SERVICIO CONTRATADO	RIOBAMBA - QUITO	22-06-2023	13H00	22-06-2023	17H30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>NOTA</b>
 <hr/> Vladimir Tipán	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b> 	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b> 
Estefanía Encalada	Estefanía Encalada

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**LUGAR Y FECHA:** Quito, 28 de junio de 2023  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** Nelson Vladimir Tipán Espinosa  
**FECHA DE LA COMISIÓN:** DESDE: 19-06-2023 HASTA: 22-06-2023  
**DESTINO (CIUDAD):** Riobamba - Chimborazo  
**Nº DE SOLICITUD:** 0076- CGTPE-DIES -GEPH - 2023

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

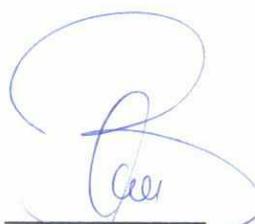
FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
19-junio-2023	0000179	Consumo alimentos	\$16,00	
19-junio-2023	0000178	Consumo alimentos	\$6,00	
19-junio-2023	0000509	Consumo alimentos	\$16,50	
20-junio-2023	000005768	Consumo alimentos	\$12,50	
20-junio-2023	000000851	Vaso limonada, arroz queso chuleta	\$6,74	
20-junio-2023	000005782	Consumo alimentos	\$4,00	
20-junio-2023	000000852	Consumo alimentos	\$3,99	
21-junio-2023	0000194	Consumo alimentos	\$14,20	
22-junio-2023	000001817	Consumo alimentos	\$15,00	
22-junio-2023	000000570	HOSPEDAJE	\$90,00	
<b>TOTAL:</b>			<b>\$184,93</b>	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**



REVISADO POR **ERIKA BRAVO**

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO  
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE  
 70% VALOR A JUSTIFICARSE  
 GASTOS JUSTIFICADOS  
 VALOR A DESCONTAR

240,00 ✓  
 72,00  
 168,00  
 184,93  
 —————  
 256,93

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE  
SERVICIOS INSTITUCIONALES  
0076-CGTPE-DIES -GEPH-2023

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)  
01-06-2023

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
TIPÁN ESPINOSA NELSON VLADIMIR  
CI: 1713401097

PUESTO QUE OCUPA:  
SERVIDOR PÚBLICO 6

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL  
Riobamba - Chimborazo

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR  
DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA  
(dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

19-06-2023

06H30

22-06-2023

17H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Vladimir Tipán Espinosa

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
- Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
- Realizar re-entrevistas de acuerdo con el formulario creado para ese fin.
- Revisar todos los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
- Verificar el cumplimiento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
- Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	SERVICIO CONTRATADO	QUITO - RIOBAMBA	19-06-2023	06H30	19-06-2023	10H00
Terrestre	SERVICIO CONTRATADO	RIOBAMBA - QUITO	22-06-2023	13:30	22-06-2023	17:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: GUAYAQUIL

TIPO DE CUENTA: AHORROS

No. DE CUENTA: 9197197

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

<p align="center"><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b></p>	<p align="center"><b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b></p>
 <p align="center">Firmado digitalmente por: NELSON VLADIMIR TIPÁN ESPINOSA</p>	 <p align="center">Firmado digitalmente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p>
<p align="center">NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Vladimir Tipán</p>	<p align="center">NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Estefanía Encalada</p>
<p align="center"><b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b></p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
 <p align="center">Firmado digitalmente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL</p> <p align="center">NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Estefanía Encalada</p>	